



Federación de Servicios,  
Movilidad y Consumo de UGT

Los sindicatos abogan por un acuerdo de carácter global

Comunicado de Prensa

## UGT y CCOO convocan nuevas movilizaciones y huelgas en los servicios de hostelería de los aeropuertos

**MADRID, 11 DE ENERO DE 2018**

Tras la masiva participación de los trabajadores en la huelgas que han tenido lugar en los aeropuertos, con motivo de la falta de voluntad política de AENA de suspender los pliegos de condiciones que contemplan las divisiones de las concesiones por lotes de puntos de venta en los aeropuertos de Barcelona, Las Palmas de Gran Canarias y recientemente Málaga, CCOO y UGT han acordado convocar nuevas movilizaciones y huelga, realizando una ronda de asambleas con los trabajadores y trabajadoras de los aeropuertos. Movilizaciones que pueden incluir concentraciones ante sedes de AENA y una convocatoria de huelga de 24 horas que coincidiría con Semana Santa.

A sus vez, ambas organizaciones sindicales apoyan con concentraciones los paros parciales que han convocado en el aeropuerto de Madrid –por los incumplimientos de los acuerdos pactados para los días 17 y 21 de enero, 8 y 9 de febrero, 23 y 26 de marzo y 27 y 30 de abril– y las convocatorias de concentraciones y paros parciales en los principales aeropuertos españoles, que afectan a unos 3.500 trabajadores de la hostelería de los principales aeropuertos españoles.

Por lo tanto, el objetivo de las movilizaciones es suspender las divisiones de los lotes y de las plantillas hasta que no se llegue a un acuerdo global, acuerdo que no ha sido posible por el afán recaudatorio disfrazado en la defensa del interés de los usuarios y de mejora del servicio y la competitividad. Desde los sindicatos estamos convencidos que el objetivo de AENA es hacerlo en otros aeropuertos, lo que produciría pérdida de empleo y la inviabilidad de las concesiones, imponiéndose medidas como ERES, ERTES o modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.



**FeSMC**  
Servicios, Movilidad  
y Consumo

Federación de Servicios,  
Movilidad y el Consumo de UGT

## Comunicado de Prensa

En este sentido el objeto de las movilizaciones se concreta en los siguientes puntos:

- Oposición a la política de división de los lotes actuales en la hostelería de los Aeropuertos.
- Subrogación de todo el personal en el ámbito de la actividad de la hostelería y la restauración, en todos los supuestos de sucesión o sustitución de empresas.
- La aplicación obligatoria de los convenios sectoriales de hostelería y acuerdos de mejora a nivel de empresa en la restauración.
- Garantía de mantenimiento del nivel de empleo mientras dure la concesión.
- Compromiso de no externalización de servicios por parte de las adjudicatarias.
- Revisión de las condiciones económicas del concurso, en el caso de que la empresa adjudicataria presente pérdidas económicas, para asegurar la viabilidad de la concesión y eviten el recurso a medidas como ERES, ERTES, etc.

UGT y CCOO exigimos a la empresa AENA la reconsideración de la política de licitación pública de los espacios de hostelería en aeropuertos, aumentando el número de lotes, no solo por la creación de lotes nuevos, sino dividiendo los existentes ante las negativas consecuencias para el empleo y los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la hostelería.